



Carlos D. Estrella
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

GRACIELA ROSA PARISI
Concejal
Municipalidad de Ibicuy
Dpto. Islas del Ibicuy

STELLA MARIS HOFFSCHLAG
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

RAMONA EVITA GARCIA
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

Ordenanza N° 5/2007

Votos y Consideraciones:

Se resuelve por la M. J. de Fomento e Ibicuy, en sesión de fecha 30/08/07
Por ello:

El Presidente de la Junta de Fomento e Ibicuy y los señores vocales nombrados en las siguientes

Ordenanza

Art. 1. Autoriza al Sr. Intendente Municipal Sr. Victor Fabian Guille y al Sr. Secretario de Gobierno respecto a firmar la estructura transitoria de destino a favor de la señora Silvia Ester Pelle, del Pte. 5, Mangano N° 80 de la localidad de Ibicuy, conforme al Boleto de compra venta firmado el 16/06/2006 Art. 2. De Firma



LEOPOLDO J. BOTTI
a/c Secretario de Gobierno
Municipalidad de Ibicuy

Carlos D. Estrella
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

CARLOS DOMINGO TELECHEA
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

STELLA MARIS HOFFSCHLAG
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

OMAR ALBERTO CALEANO
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

GRACIELA ROSA PARISI
Concejal
Municipalidad de Ibicuy
Dpto. Islas del Ibicuy

CAVICIOR E. GUELLI
Intendente Municipal
Ibicuy, E. Rios

RAMONA EVITA GARCIA
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

Veronica Morales Cuadra
Concejal
Municipalidad de Ibicuy

Municipalidad de Ibicuy